

H. CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.-

El Suscrito Ismael Pérez Pavía, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, someto a consideración de este Alto Cuerpo Colegiado, la reserva al dictamen emitido por la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, , respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2025, turnado por el Poder Ejecutivo a cargo de la Gobernadora la Maestra María Eugenia Campos Galván, a efecto de hacer una reasignación presupuestal en el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, en materia de implementación del sistema alternativo y de la Reforma Laboral, lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la reforma laboral y la implementación del nuevo sistema de justicia laboral, la cual busca transformar el panorama del trabajo en nuestro país, promoviendo un entorno más justo y equitativo para todos los trabajadores. Con el objetivo de garantizar la efectividad de estas reformas, es fundamental la distribución adecuada de recursos que apoyen su implementación y sostenibilidad



La reforma laboral tiene como pilares fundamentales la mejora de las condiciones laborales, la promoción en la formalización del empleo y la protección de los derechos de los trabajadores. Estas medidas son esenciales para fomentar un mercado laboral más inclusivo y dinámico que beneficie tanto a empleados como empleadores.

De esta forma la necesidad de distribuir recursos es crucial para llevar a cabo la implementación del nuevo modelo de justicia en el Estado de Chihuahua, el cual ha logrado desde su creación, la simplificación en el acceso a la asesoría legal y técnica hacía los trabajadores.

Con ello, asegurando el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, generando un ambiente más justo.

ÚNICO. SE REFORMA EL ARTÍCULO NOVENO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Reducciones en materia de SISTEMA ALTERNATIVO.

Se propone la reducción del presupuesto de egresos destinado al Tribunal Superior de Justicia, para reorientar los programas internos del mismo en la implementación del SISTEMA ALTERNATIVO, por un monto de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos M.N.), quedando de la siguiente manera:



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	15,000,000.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 62203 RECONSTRUCCION Y REMODELACION POR CONTRATO	4,000,000.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 35101CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	8,261,104.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 33601 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	2,738,896.00

2.- Reducciones en materia de REFORMA LABORAL.

Se propone la reducción del presupuesto de egresos destinado al Tribunal Superior de Justicia, para reorientar los programas internos del mismo en la implementación de la REFORMA LABORAL, por un monto de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos M.N.), quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	15,000,000.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 32701 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	8,181,970.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 33601 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	590,216.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	106,667.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 35701 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,937,607.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 37501 VIATICOS EN EL PAIS	416,580.00



2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 31301 AGUA	1,413,700.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	852,540.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 31801 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	790,520.00
2E002C1 DESARROLLO DEL. PODER JUDICIAL 33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	710,200.00

1. AMPLIACIONES en materia de SISTEMA ALTERNATIVO.

Se propone la ampliación del presupuesto de egresos en el **TRIBUNAL** SUPERIOR DE JSUTICIA, para reorientar los programas internos del mismo en la implementación del SISTEMA ALTERNATIV, por un monto de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos M.N.), quedando de la siguiente manera:

TRUBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	15,000,000.00
SISTEMA ALTERNATIVO	15,000,000.00

2. AMPLIACIONES en materia de REFORMA LABORAL.

Se propone la ampliación del presupuesto de egresos en el TRIBUNAL SUPERIOR DE JSUTICIA, para reorientar los programas internos del mismo en la implementación de la REFORMA LABORAL de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos M.N.), quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	15,000,000.00
REFORMA LABORAL	15,000,000.00



ECONÓMICO.- Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

Dado en el Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE.

DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVIA

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID

DIP. SAÚL MIRELES CORRAL

DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

DIP EDNA XOCHITL CONTRERAS

HERRERA

DIP NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS

MARTÍNEZ



DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN

VICENTE

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES

CALZADÍAS

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN

DIP. ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO